

NOTIFICA LA SENTENCIA-RAD: 2015 00274- M/C: R/DIRECTA - DTE: FREDY ALEXANDER IMBACHI Y OTROS - DDO: HUSJ ESE Y OTROS

📎 6 ✓ +



Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan

Mar 29/09/2020 4:00 PM

Para: Maria Alejandra Paz Restrepo; njra27@gmail.com; juridica@hospitalsanjose.gov.co; nrios@invias.gov.co; jana181@hotmail.com; gerencia@hospitalsanjose.gov.co



185-201500274-REDI-FREDY ...

709 KB

En atención a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo señalado en los artículos 295 del C.G.P., y 8° del Decreto 806 de 4 de junio de 2020, se notifica por este medio, a las PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO, la SENTENCIA No. **185 de 28 de septiembre de 2020**, dictada dentro del siguiente proceso.

Expediente:	19-001- 33- 33- 008- 2015- 00274- 00
Demandante:	FREDDY ALEXANDER IMBACHI SANTACRUZ Y OTROS
Demandada:	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE E.S.E.
M de Control:	REPARACION DIRECTA

Se le ha enviado un documento firmado electrónicamente.